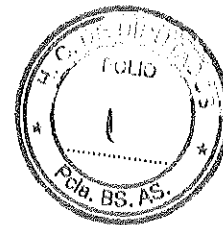




EXPTE. D- 1056 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

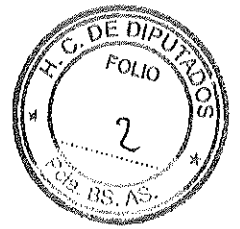
De Interés Legislativo el "MUSEO MUNICIPAL MALVINAS" ubicado en la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, en reconocimiento a su aporte fundamental en la preservación de la memoria y el homenaje a quienes defendieron la Patria en el conflicto armado de 1982; como así también el acto de Vigilia que se llevará a cabo allí el 1° de abril de 2026, en el marco de la conmemoración por el 44° aniversario del "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas".

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


BARREIRO ROMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 1056 126-27



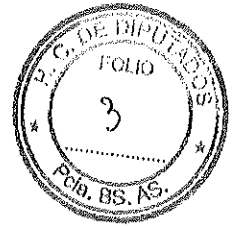
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Guerra de las Malvinas o el conflicto del Atlántico Sur, iniciado el 2 de abril de 1982, dejó una huella imborrable en nuestra sociedad, no sólo por la magnitud del conflicto bélico, sino por el dolor irreparable de los 649 compatriotas caídos, el impacto en sus familias y las secuelas físicas y emocionales en los excombatientes. La Causa Malvinas constituye un eje central de la identidad nacional. En este sentido, la conmemoración del 2 de abril no se limita a un recordatorio ceremonial, sino que convoca a la reflexión colectiva sobre la historia reciente y sobre los valores democráticos que deben guiar el presente y el futuro de nuestro país. También invita a reafirmar el reclamo soberano de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

En ese marco, el Museo Municipal Malvinas de Avellaneda, inaugurado el 2 de abril de 2025 y ubicado en Avenida Bartolomé Mitre 3033, en la localidad de Sarandí, se ha consolidado en su primer año de funcionamiento como un espacio institucional de referencia orientado a la preservación, difusión y puesta en valor de la memoria histórica vinculada a la Causa Malvinas. Se trata de un espacio educativo y reflexivo sobre los derechos, la historia y la geografía de las Islas, el Museo articula propuestas pedagógicas, culturales y comunitarias que promueven el pensamiento crítico y fortalecen la identidad nacional.

Durante su primer año de actividad, el Museo recibió aproximadamente 25.000 visitantes, cifra que evidencia un alto nivel de convocatoria e impacto social. Participaron 700 instituciones educativas, consolidando al espacio como un dispositivo pedagógico de alcance masivo. El Museo permaneció abierto 224 días, garantizando continuidad en el acceso público, con entrada libre y gratuita. En él se desarrollaron eventos culturales y educativos que incluyen charlas, encuentros



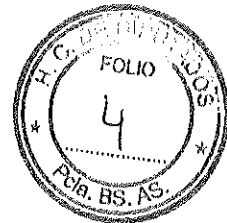
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

académicos, intervenciones teatrales, muestras artísticas, encuentros con excombatientes y especialistas, así como propuestas recreativas y comunitarias. Fue además sede de reuniones de relevancia provincial, entre ellas encuentros de la Federación Provincial de Veteranos de Malvinas, fortaleciendo su carácter institucional. Además, se impulsaron actividades de alcance federal e internacional, incluyendo la participación en encuentros y la recepción de visitantes extranjeros.

El museo está articulado con organismos públicos, universidades, museos y organizaciones sociales, incluyendo un trabajo conjunto sostenido con la Unión de Familiares de Caídos en Malvinas, incorporando testimonios y perspectivas fundamentales para la construcción de una memoria colectiva plural y representativa.

El recorrido museográfico, organizado en distintos niveles, integra una línea de tiempo histórica que se extiende desde el siglo XVI hasta la actualidad, paneles educativos sobre los recursos naturales y la geografía del archipiélago, un espacio de homenaje a los combatientes caídos de Avellaneda y experiencias inmersivas que permiten a los visitantes interactuar con piezas y reconstrucciones vinculadas al conflicto. La exhibición de objetos personales, cartas, testimonios y material histórico aporta una dimensión profundamente humana que favorece la empatía y la comprensión de los hechos.

En materia patrimonial, el Museo registró un incremento del 60% en las donaciones y materiales recibidos, consolidando el reconocimiento institucional y crecimiento. Se creó un área específica de archivo y conservación con condiciones técnicas adecuadas, incorporando equipamiento museológico especializado e implementando estándares internacionales de catalogación y documentación. Se desarrolló una base de datos institucional y se inició un proceso sistemático de digitalización, garantizando la preservación y accesibilidad del patrimonio. Estas acciones evidencian un compromiso profesional con la conservación de la memoria material y documental vinculada a Malvinas.



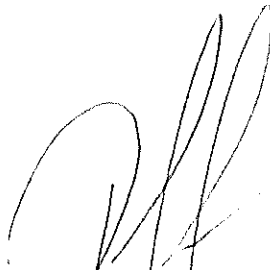
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La estrategia de comunicación digital, a través de redes sociales y contenidos audiovisuales, amplía el alcance del Museo y acerca la temática Malvinas a nuevos públicos, especialmente jóvenes, garantizando que la memoria se proyecte también en los entornos digitales. En este sentido, la estrategia en redes sociales posiciona al museo como referente en la difusión de la Causa Malvinas en el ámbito virtual.

En el marco del 44° aniversario del inicio de la Guerra, el 1 de abril a las 21 horas se realizará una vigilia conmemorativa que incluirá música en vivo, propuestas culturales y actividades para toda la familia. En un momento central de la jornada, los veteranos de guerra encenderán 649 antorchas, una por cada argentino caído en Malvinas, en un gesto profundamente simbólico que honra sus nombres y su entrega. A las 00:30 horas del 2 de abril se procederá a la reapertura del Museo, inaugurando una nueva muestra y convocando a la comunidad a recorrer sus instalaciones y escuchar el testimonio de los excombatientes, en una noche destinada a recordar, honrar y compartir.

La importancia de este espacio se inscribe además en un contexto histórico de especial significación, al cumplirse cincuenta años del golpe de Estado de 1976. La construcción de memoria en torno a Malvinas no puede desvincularse de los ejes de Memoria, Verdad y Justicia. Promover espacios de reflexión sobre la historia fortalece la democracia y el compromiso con los derechos humanos. Recordar a los caídos, reconocer a los veteranos y transmitir a las nuevas generaciones el significado de la soberanía nacional constituye una tarea esencial en la consolidación de la ciudadanía.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



BARREIRO ROMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.